

INFORME DE LA REUNIÓN CON LA SRA. DELEGADA Y LOS JEFES DE SERVICIO DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

1. Locales sindicales

La Sra. Delegada dice que una vez llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento sobre el tipo de construcción se está redactando el proyecto de ejecución. Se le pide que se agilicen lo más pronto posible los trámites.

2. Datos del personal pendiente de colocación.

El Jefe de Personal informa acerca de la colocación de efectivos. Comenta que:

- en Infantil y en Primaria se da por terminado el proceso de colocación, Quedan por colocar 6 vacantes de las aparecidas nuevas por la demanda de los centros (Alhendín, Monachil, La Malahá, Piaget, Andalucía y las Gabias).
- en Secundaria, recuerda que las bolsas de interinos se abrieron el 18 de septiembre y que aún se están resolviendo las comisiones de servicio por enfermedad, con todo eso quedan por colocar 19 vacantes, los puestos específicos compartidos y se están ofertando las plazas de los ERES. Espera que en esta semana se normalice todas las colocaciones.

La Sra. Presidenta quiere que se recoja una queja por la forma que se ha llevado la colocación de efectivos. Si bien la colocación de Primaria estaba cerrada a principios de agosto, las colocaciones posteriores a ésta, así como la cobertura de bajas no se llevó a cabo hasta el viernes 12, creando disfunción en los centros. En Secundaria las listas definitivas han salido demasiado tarde, el día 8 a última hora de la noche, y como está recomendado que los claustros de aprobación de horarios no se hagan hasta que no se halle incorporado todo el profesorado, quiere decir que apenas se ha contado con dos días para hacer los horarios, lo que es materialmente imposible en la mayoría de los centros, y por tanto poder comenzar con normalidad el día 15. Se le recuerda que hay administraciones educativas, próximas geográficamente, en las que todo el profesorado está asignado a los centros el 1 de septiembre. Tras un intercambio de opiniones, la junta de personal estima que el trasfondo de todo es económico. Se pregunta:

- Por los recursos presentados sobre comisiones de servicio rechazadas
- Por los profesores de ERES que van a compartir centro.
- Si hay profesores de Religión que cubren su horario con horas que no son de religión.

El Jefe de Personal dice que los recursos no dependen de esta delegación y que poco pueden hacer por ellos. Comenta que las personas que están en el servicio de personal están trabajando a destajo desde que salieron las bolsas de interinos y que se están cubriendo hasta las sustituciones de baja por enfermedad. Sobre los profesores de los ERES que comparten centro, dice que se les ha comunicado el compartir centro y



que han aceptado voluntariamente el compartir, Compartirán: Baza - Guadix, Guadix - Granada y Granada – Motril.

Sobre los profesores de religión, la Sra. Delegada, recuerda que estos profesores no cobrarán más que las horas que son de religión y que no le consta que estén impartiendo otras materias.

Se pide:

- Se que se cubran las bajas por enfermedad lo antes posible, e incluso aquellas bajas, que aunque sean de 15 días y se prevean que son de larga duración.
- Que la administración sea más correcta en el trato hacia el profesorado que viene a Delegación a hacer cualquier tipo de gestión.
- Que la Inspección esté vigilante para que los profesores de religión impartan sólo esta materia.

3. Escolarización y cupos.

El Jefe de Planificación expone que en junio se cubrieron los cupos, bien con unidades o bien con maestros. En septiembre se están corrigiendo los flecos de los cupos.

Comenta que la ratio por unidad en infantil de 3 a 5 años y en primaria esta:
3 años – 17; 4 años- 21; 5 años 19; 1º-19; 2º-19; 3º- 19; 4º-19; 5º-19 y 6º-18.

Sigue diciendo que entre desdobles, planes de mejora y de calidad se han aumentado el profesorado en 117 maestros.

En secundaria, contando 77 SEMIDES y 15 PCPI, tenemos 280 unidades.

La ratio de ESO está en: 1º- 25; 2º-26; 3º-26 y 4º-26.

En 1º Bachillerato: 32, 27, 27 y 27 en las distintas modalidades.

En 2º Bachillerato: 30, 27, 20 y 24 en las distintas modalidades.

Se han aumentado en 44 profesores más en septiembre y para los planes de calidad en otros 17 profesores más.

La Sra. Presidenta pide se den estos datos por escrito a esta Junta de Personal.

Se recuerda que hay centros donde no se cumple el acuerdo pactado por los sindicatos de ratio 20 en infantil. También se indica que hay centros con 39 alumnos en algunas asignaturas de bachillerato.

En este punto se pide;

- Ratios menores y cupos mayores.
- Construcción de nuevos centros en vez de ampliación de centros.
- Que el profesorado esté todo nombrado y en sus centros el día uno de septiembre, tanto en primaria como en secundaria.
- Que la Delegación de Educación de Granada advierta a la Dirección General, que el curso escolar no termina en junio y por tanto la certificación de matrícula la deje entre comillas.

Se pregunta si los desdobles sólo lo van a tener los centros que se han acogido al Plan de Mejora y Calidad.

La Sra. Delegada dice que no se va a dejar de cumplir la Ley y no se van a discriminar los centros que no han acogido al plan de mejora, el aumento de profesorado se ha atendido a las necesidades de los centros.



4. Datos de las obras en la provincia.

El Jefe de Planificación contesta a las preguntas sobre las aulas prefabricadas que aun quedan en los centros y sobre las obras de la provincia;

- En la Zubia hay tres actuaciones en los centros y señala que el director pidió que no se llevarán la prefabricada.
- El director de Acci, dijo al ISE que no necesitaba ninguna actuación de obras.
- En Benamaurel todo está pendiente que el ayuntamiento ceda el suelo.
- En Salobreña, Sierra Alvina, se está estudiando hacer una reestructuración.
- Al-Andalus de Almuñécar
- Aricel de Albolote
- Castell del Ferro, están presupuestadas para el 2009, esto lo sabían los padres.

Se pide un listado con todas las obras que se están haciendo en la provincia, así como de las aulas prefabricadas que quedan en los centros de la provincia.

Se pregunta si la crisis de la construcción afectará a las obras de los centros.

La Sra. Delegada espera que no y quiere agradecer al profesorado de Motril por el esfuerzo que han hecho para que comience el curso y les pide paciencia con las obras.

5. Puestos específicos Adultos. Última convocatoria de IFA.

- Puestos específicos Adultos

La Sra. Presidenta denuncia las irregularidades habidas en la convocatoria de los puestos específicos de Adultos, dado que se excluyó a los maestros que presentaron la habilitación de Primaria (todos los anteriores a la oposición de 2007 la tienen)

El Jefe de Personal indica que sólo se ha aplicado lo que dice la convocatoria del 30 de junio.

Se insiste ante la Administración que nos sigue pareciendo que se ha lesionado los intereses de este profesorado ya esta especialidad les permite solicitar plaza por adultos en el Concurso General de Traslados.

- Última convocatoria de IFA en la que se piden distintos requisitos para dos plazas en el citado centro.

Sobre esta convocatoria, el Jefe de Personal dice, que es la Dirección General la que marca los requisitos de puestos específicos.

6.- Ruegos y Preguntas.

Mostramos nuestro desacuerdo por el hecho sucedido en un Centro, por el que se ha modificado el horario de adaptación de los alumnos de 3 años, aprobado en el Consejo Escolar del Centro, para la segunda quincena de Septiembre, tal y como establece la normativa del calendario escolar provincial. Dicha modificación ha sido consecuencia de la protesta de una madre, que no aceptando dicho acuerdo, ha exigido que su hijo entrara a las nueve en lugar de a las diez como el resto del alumnado, petición que ha sido refrendada por la Delegación Provincial.

El Inspector Jefe explica el caso y recuerda que los Consejos escolares estudian sólo los casos de adaptación y que la entrada normal a los centros es las nueve de la mañana.



Granada a 24 de septiembre de 2008

Vº.Bº.
La Presidenta
Juana Caballero Calero

El Secretario
Miguel Novo Sanchez

